



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de *septiembre* de 1997.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

Transferir a la actual oficial mayor de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal, señora Cecilia Codino de Zumárraga a la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

EDUARDO MOLINÉ O'CONNOR

VICE PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION